

INSTITUCION EDUCATIVA CIUDAD ITAGUI  
AREA DE EDUCACION RELIGIOSA ESCOLAR  
DOCENTE: AUGUSTO CESAR VILLALBA BENITEZ  
GUIA DE APRENDIZAJE RELIGIOSO PARA LOS ALUMNOS.  
TALLER GUIA DE RECUPERACION DE PERIODO  
GREADO: NOVENO (9°).  
PERIODO: PRIMERO (1°)

TEMATICA: LA MORAL Y LA ESTRUCTURA MORAL DEL SER HUMANO  
INDECADOR DE DESEMPEÑO:

Analizar y comprender la dimensión moral y la estructura moral del ser humano

REFLEXIONEMOS SOBRE LA VIDA COTIDIANA DEL HOMBRE

Con seguridad, hemos vivido la siguiente experiencia existencial humana: después de realizar determinada acción humana, una voz interior, denominada consciencia humana, la cual es como una voz interior, un juez, un gusanillo remordedor, ella nos aprueba, nos acepta, nos satisface, nos regocija y nos complace o por el contrario, nos reprueba, nos recrimina, nos culpabiliza, y nos hace sentir mal psicológicamente. Esta situación evidentemente pone de manifiesto que en nosotros existe una actividad moral, entendida como el conjunto de operaciones psíquicas que realizamos para valorar nuestra conducta a la luz de determinados parámetros o criterios de bondad o de maldad para orientarla y conducirla hacia el perfeccionamiento personal y social.

TEMATICA: LA ESTRUCTURA MORAL DE LA PERSONA HUMANA

INDICADOR DE DESEMPEÑO GENERAL:

Identifica los elementos estructurales que componen la vida moral del ser humano.

DIMENSION MORAL DEL SER HUMANO

• En el transcurso de toda la historia evolutiva de la humanidad ha sido comprobado y verificado por las ciencias, la filosofía, la teología y la religión, la existencia de la dimensión moral en la naturaleza íntima del ser humano, como un fenómeno universal de carácter individual y de carácter social propio de la esencia de la persona, en consecuencia se asevera que el hombre es un ser moral por naturaleza. La experiencia humana integrada nos ha enseñado que después de realizar determinada acción, una voz interior, llamada "conciencia" nos aprueba o nos recrimina ésta situación pone de manifiesto que en nosotros existe una actividad moral. La "actividad moral" se entiende como el conjunto de operaciones mentales de tipo psíquico y moral que realizamos para valorar nuestra conducta a la luz de específicos parámetros con el fin de orientarla hacia la perfección personal y la convivencia pacífica. La actividad moral del ser humano tiene unos componentes estructurales que la definen como son: la consciencia, la ética, la moral, los valores, el deber, la ley, la opción, las actitudes, las virtudes, los compromisos, los actos, las situaciones, y la configuración biopsíquica. Todos estos elementos fundamentales se encuentran orientados hacia la formación de una verdadera, auténtica, autónoma, y liberada "conducta humana".

1. LA CONSCIENCIA:

La consciencia es una facultad, una propiedad y una actividad interna profunda, propia y exclusiva del ser humano para el conocimiento y el reconocimiento de sí mismo en todos sus atributos esenciales como un ser existente, único y distinto a los otros seres del universo natural. Es el conocimiento interior del bien que debemos hacer y del mal que debemos evitar. Es la percepción interna del "yo psíquico" en sí mismo y de todas sus modificaciones vitales que siempre identifican a la persona como un singular e irrepetible. Es el dictamen, el criterio personal de conducta. Sentimiento íntimo del deber orientado hacia el bien. Conocimiento reflexivo, claro y exacto de las cosas. Es el "espacio mental" que contiene todas las vivencias personales antecedentes y consecuentes de nuestros actos. Es el juez espiritual que emite juicios sobre la bondad o la maldad de nuestros comportamientos, justificándolos o reprobándolos según corresponda respectivamente. Significa la capacidad del espíritu humano para conocer los valores, las virtudes, los preceptos y las leyes morales, aplicadas al obrar del hombre. Es aquella autoridad interior que manifiesta a la persona lo que debe hacer y lo que no debe hacer, además, emite su juicio antes de la acción como una voz avisadora y preceptiva o prohibitiva o permisiva y como una fuerza interna laudatoria o condenatoria es el eco de la voz de Dios en el alma del ser humano. Es la norma interior y subjetiva de todos nuestros actos y de nuestra conducta. Es la ley inscrita por Dios en el corazón del hombre, el cual debe obedecer y su voz resuena en los oídos de su corazón llamándolo siempre a hacer el bien y a evitar el mal. La consciencia es el núcleo más secreto y el sagrario del ser humano, en el que se encuentra a solas con Dios en su propia intimidad personal (Gs 16) la consciencia moral es la misma consciencia psicológica en cuanto realiza valoraciones de la conducta humana, de acuerdo con criterios sobre el bien y el mal y para determinar la bondad o la maldad de las acciones del hombre. La C. moral es la fuente y el generador de toda la vida moral de la persona y sus "contenidos" actúan como norma de mortalidad, ya que indican la bondad o la maldad de una determinada acción o comportamiento. La consciencia humana es un "elemento" fundamental y tiene una importancia clave en nuestra vida ya que constituye el núcleo más profundo de nuestra existencia, de ahí su carácter sagrado que exige el respeto absoluto de toda la autoridad y es nuestro deber cultivarla y formarla con dedicación y esmero. Para que la consciencia actué perfectamente como norma de moralidad debe cumplir las condiciones de: verdad, rectitud y certeza, la consciencia de verdad o consciencia verdadera es aquella que sigue las directrices de la verdad objetiva, conoce y comprende la realidad de las situaciones concretas y de los principios universales válidos y aceptados por toda la humanidad. La consciencia de rectitud o consciencia recta es aquella actuación de la consciencia en conformidad con la verdad de los principios, virtudes y valores morales de la propia persona, solamente la consciencia recta posee todos los derechos y los deberes de la consciencia como norma íntima y subjetiva, ella nos ofrece confianza, en el actuar y nos exige obligatoria observancia, y la consciencia o certeza de consciencia, consiste en la absoluta seguridad en los juicios morales sobre determinadas situaciones y comportamientos o en la verdadera y auténtica posesión de los valores y principios morales que nos permiten emitir justos juicios sobre actitudes o acciones morales y éticas, personales y de otros seres humanos. Si la consciencia no es verdadera, no tiene rectitud y no posee certeza puede degenerar en consciencia errada, laxa y escrupulosa.

2. LA ETICA.

Se define como el estudio teórico de la moralidad de los actos, comportamientos y conducta del hombre en la sociedad en todas sus manifestaciones históricas: clases, origen, ventajas, desventajas, formas, contenido, esencia, finalidad, estructura, criterio de perfección, objeto, sujeto, principios, valores, virtudes, normatividad, y sistemas.

3. LA MORAL Y LA MORALIDAD.

La moral se entiende como el conjunto de normas, reglas, costumbres, tradiciones, valores, principios y convicciones que orientan y dirigen el comportamiento del hombre y la sociedad, estableciendo la distinción entre la bondad y la maldad como criterio de perfección humana y



que permite la realización personal y la convivencia social. Por moralidad puede comprenderse toda la práctica vivencial, actitudinal y concreta de la moral. Cuando una persona vive en consonancia con unas determinadas normas morales, se dice que tiene moralidad, en caso contrario, si lleva una vida arbitraria y viciada, puede afirmarse que es un ser humano inmoral. Si el hombre o la mujer reciben las normas morales de otras autoridades externas se denomina moral heterónoma, pero si conduce su conducta con las normas de su propia convicción interna se llama moral autónoma

#### 4. LOS VALORES

Los valores humanos son conceptos, cualidades, capacidades, facultades, virtudes, fortalezas, propiedades, principios y convicciones que el hombre elige, asume y vivencia de lo que es bueno, bello, agradable, mejor, justo y óptimo, las cuales producen placer, deleite, gozo, alegría, felicidad y le dan sentido a la vida de quienes los poseen, satisfacen necesidades básicas y están orientadas hacia la perfección individual y la sana convivencia colectiva, existen muchas clasificaciones de los valores: materiales, económicos, vitales, sociales, políticos, físicos, estéticos, cívicos, familiares, intelectuales, laborales, religiosos, éticos y morales, pero los valores morales y espirituales son de un "orden superior" elevan la dignidad humana y son fundamentales para la realización de la vida de las personas y permiten medir el valor de todo ser humano.

#### 5. EL DEBER

Es el sentimiento moral a que está obligado el hombre a cumplir por orden de la consciencia, los preceptos religiosos, los principios éticos, las leyes divinas, naturales y positivas. Es la norma objetiva interior que orienta el ejercicio y la práctica de la moral en el ser humano. La presencia del deber se encuentra impresa en el hombre desde su niñez y lo impulsa a obrar de una manera determinada, encaminada y dirigida por la ley moral. El deber surge de la aspiración hacia una realidad valiosa que comprende como bueno en sentido moral. Las aspiraciones morales nacen de la valoración inteligente que realiza el hombre en actitud reflexiva y concienzuda, el deber consiste en una fuerza imperiosa, impulsadora, ordenativa, autoritativa y obligadora que concatena, íntimamente el bien supremo del hombre con el fin de perfección absoluta y el desarrollo de una determinada conducta humana consecuente. El deber moral nace de un valor o de un bien sublime que me impone una conducta determinada y le da sentido a la vida.

#### 6. LA LEY

Es el conjunto de principios jurídicos racionales promulgados por una autoridad competente y democrática, con el fin de establecer el orden, la paz, la sana convivencia, la seguridad y el bienestar social, es la formulación expresa, escrita y explícita de un deber con carácter obligatorio y sancionatorio. La ley es la ordenación normativa externa y objetiva de la moralidad humana, indicándonos lo que es bueno y lo que es malo en forma general. La ley ha de constituirse siempre en la expresión del deber ser que brota de un valor moral o de un bien supremo. Ella ilumina el seguimiento de los valores y nos invita con exigencia a practicarlos. La observancia de las leyes debe nacer del interior de la persona, descubriendo en su letra el sentido y el espíritu de la ley para que pueda ser ley liberadora "guarda la ley y la ley te guardará" toda ley para que sea verdadera debe contener las siguientes condiciones o características.

1. Es una ordenación imperativa y obligatoria
2. Debe ser racional y consciente
3. Su fin específico es el bien de la comunidad
4. Debe ser promulgada y conocida públicamente
5. Establecida por la autoridad competente
6. Es producto de un consenso social

#### CLASIFICACION DE LAS LEYES

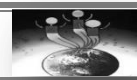
- **LEY ETERNA:** es el plan de Dios Eterno en cuando señala una dirección trascendente o toda acción y movimiento del universo cósmico y del universo humano, su fundamento es el ser perfecto de Dios, ello rige todo el acontecer cósmico en el orden físico y en el orden humano.
- **LEY DIVINA:** Es la ley impuesta, manifestada y revelada directamente por Dios a la humanidad por medio de las leyes patriarcales, las leyes mosaicas, las leyes proféticas y las leyes cristianas.
- **LEYES FÍSICAS:** Es el ordenamiento que rige el mundo de la naturaleza y toda la acción y movimiento del cosmos o universo sideral.
- **LEY MORAL NATURAL.** Es la ley impuesta por Dios, el hombre en su consciencia cuando le fue dada su naturaleza racional. Esta ley moral corresponde a una conducta, disposición y tendencia que las personas normales de una cultura y de toda la humanidad acepten como exigidas para alcanzar la perfección humana a nivel individual y a nivel social..
- **LEYES HUMANAS:** Son todas aquellas promulgadas y establecidas por la autoridad humana civiles y eclesiásticas

#### 7. LA OPCION FUNDAMENTAL.

Es la meta final, el propósito central, el objetivo primordial, la decisión esencial, el ideal supremo que brota de lo más profundo de nuestra personalidad, marca, orienta, determina nuestra existencia y le da proyección y sentido a la vida. Nuestro ser moral se define básicamente por su opción fundamental, debido a ella elegimos los valores, los medios, los actos que nos impulsan a conquistar ese fin último, que nos depara felicidad y plenitud integral.

#### 8. LAS ACTITUDES HUMANAS.

Son las posiciones, posturas, ademanes, porte y es esquema corporal humano que refleja un determinado estado de ánimo interior. Son disposiciones de ánimo manifestadas de modo perceptible y evidente. Se pueden entender las actitudes como formas estables de comportamiento de una persona frente a determinados campos de la realidad circundante. La actitud es una manera permanente de reaccionar ante situaciones concretas que te exigen una toma de posición personal, positiva o negativa en un sentido moral y ético, las actitudes humanas son todas esas disposiciones de ánimo para obrar en consecuencia con las creencias, las convicciones, los principios, los valores y las virtudes que elegimos libremente. Las actitudes nos permiten descubrir los valores morales que una persona posea en sus acciones realizadas en forma consciente e inconsciente. La actitud es una disposición habitual a la acción en una forma determinada, acorde con nuestros principios morales. El actuar del ser humano es histórico, las actitudes son históricas en su origen se encuentran influenciadas por una serie de factores determinantes como la herencia, la educación, la cultura y el talento personal. Todos estos factores intervienen en la formación de nuestras actitudes, acompañadas de los componentes que integran una actitud como el cognoscitivo, el sentimental y el instintivo. La moralidad de las actitudes nace de su relación intrínseca con los valores.



## 9. LAS VIRTUDES HUMANAS

Son actitudes firmes, disposiciones estables, perfecciones habituales del entendimiento y de la voluntad que regulan nuestros actos, ordenan nuestras posiciones y guían nuestra conducta según la razón y la fe. La virtud es la actividad, el vigor, el valor, la eficacia, el poder, la potestad y la fuerza interior de las personas y las cosas para producir o causar efectos bondadosos y bienhechores. Es la disposición interna y espiritual, natural o adquirida para realizar el bien. Es la integridad de ánimo y bondad de vida. Es el hábito y la disposición de la voluntad para las acciones humanas conformes a la ley moral. Es la disposición permanente y firme de hacer todo lo que conduzca al bien en un contexto moral, ético y religioso se puede entender, la virtud como la actitud de apropiación y realización de un valor superior y trascendente. Es un hábito generativo bueno. Una persona virtuosa es aquella que se esfuerza en su vida cotidiana por realizar el bien, por obrar en todo con coherencia con determinados valores morales. La virtud es una fuerza que nos motiva permanentemente a practicar lo debido moralmente bueno. Para la comunidad cristiana la evidencia de los valores morales se efectúa por medio de la vivencia de las virtudes. Las virtudes cardinales son la prudencia, la justicia, la fortaleza, la templanza y las virtudes teologales son la fe, la esperanza y la caridad, cuyo objetivo principal consiste en hacerse cada vez más semejantes a Jesucristo

## 10. LOS COMPROMISOS

La vida es un permanente campo de lucha, en la cual, el ser humano asume compromisos con el fin de conquistar metas, ideales y propósitos, alcanzados mediante el esfuerzo, el sacrificio, el trabajo, la dedicación y el esmero personal. Se asevera que el compromiso o los compromisos son todas aquellas obligaciones, deberes, tareas, trabajos, carga, responsabilidades, cometidos, exigencias y actividades que el hombre acepta y contrae con libertad, voluntad, elección y decisión con el fin de cumplir y realizar objetivos individuales y colectivos. El hombre como ser creativo, hacedor y constructor de proyectos, se realiza en la medida en que se "compromete" con alma, vida y corazón a luchar por sus ideales. El hombre responsable es un ser comprometido, y desarrolla su libertad por medio de sus compromisos. En el compromiso es donde se capta la verdadera moralidad de las conductas humanas. El auténtico compromiso de una persona se evidencia con sus actitudes, valores, opciones, comportamientos, hechos, emociones, sentimientos y palabras, una conducta rica y plétórica en consciencia moral se teje, se fragua, se forma, se educa y se constituye con base en compromisos y el esfuerzo en la realización y cumplimiento de los compromisos son en definitiva los que dan sentido a la vida y significado a la existencia humana.

## 11. LOS ACTOS HUMANOS

Son el conjunto de hechos, comportamientos, actitudes, actuaciones, acciones y conductas del ser humano, hombre o mujer realizados con pleno conocimiento, plena libertad, plena voluntad, plena racionalidad, plena consciencia y plena bondad. En consecuencia, todo acto verdaderamente humano debe y tiene que realizarse siguiendo los parámetros de la razón, la libertad, la voluntad, la consciencia, la sabiduría y el amor. Es el cúmulo de la actividad o de la conducta humana. Los actos son las manifestaciones de nuestra vitalidad. Nos expresamos a través de nuestros actos. Un acto puede ser el fruto de una opción de una actitud, de unos valores, de unos principios, de unas creencias, de unos compromisos y de unas convicciones esenciales. El obrar sigue al ser: un acto humano es la expresión esencial y profunda de un ser personal en todas sus dimensiones existenciales. La conducta moral o la moralidad de los actos humanos deben juzgarse y analizarse de una manera integral " teniendo presente los elementos, fuentes y requisitos siguientes:

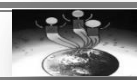
- El objeto elegido.
- La intención interior (o el fin, motivo)
- Las circunstancias o medios.
- El fundamento (la voluntad divina o luminosa)
- La obligación (mandamiento de Dios)
- El juicio: mérito sanción o castigo

Finalmente una buena educación y formación de la consciencia debe orientarse hacia la producción de actos humanos, virtuosos, buenos, prudentes y justos, camino hacia la perfección humana. Es de vital importancia y de sana salud mental personal y social, tener en cuenta algunas reglas aplicables a todos los comportamientos morales y actos humanos, es decir aplicables a la conducta moral como producto de la consciencia moral.

- No podemos obrar o actuar en contra de nuestra consciencia
- No podemos obrar con consciencia dudosa.
- Tenemos la obligación moral de educar, formar e ilustrar nuestra consciencia
- Debemos actuar con consciencia recta, cierta y verdadera
- Nunca está permitido hacer el mal para obtener el bien.
- "No le hagas a nadie, lo que no quieres que te hagan a ti"
- Hacer siempre el bien y evitar siempre el mal.
- Cada ser humano es responsable de sus propios actos.
- Actúa bien para que tus actos se conviertan en ley universal.
- Una buena consciencia produce buenos frutos.

## 12. LAS SITUACIONES HUMANAS

Es el conjunto de las diversas circunstancias presentes de una persona en un momento determinado de su historia individual. El término situación es análogo a colocación, posición, estado, disposición, circunstancia, manera, forma y el modo de estar de una persona en el mundo en sus múltiples dimensiones identificadoras: ubicación temporal y espacial, económica, política, religiosa, afectiva, familiar, laboral, estado físico, estado mental, social, moral, ético, espiritual, cívico, jurídico, sexual y cultural. En consecuencia podemos afirmar que nuestra conducta moral se halla condicionada por las situaciones en que nos encontramos, mis opciones, mis actitudes y mis compromisos, dependen en gran parte de mi situación histórica personal, sin aceptar una ética situacionista radical e inflexible que nos llevará a un relativismo moral, si tenemos que reconocer que la situación es factor clave dentro de la moralidad de nuestra conducta, tanto a nivel individual como a nivel colectivo, el hombre ha sido definido en consonancia con el principio situacional como un "ser situado" encarnado en una realidad y circunstancias que lo determinan específicamente en su ser óntico, todas las dimensiones de su vida se dan en una situación concreta. Pero sin temor a equivocaciones, podemos afirmar que, a pesar de cada "situación" el hombre posee una consciencia moral, un espíritu, una inteligencia, una libertad, una voluntad, unos principios, unos derechos y unas convicciones, como criterios de perfección, que lo conducirán por la senda de la dignidad, la plenitud y la felicidad.



### 13. LA CONFIGURACIÓN BIOPSÍQUICA

El hombre es un ser biopsíquico que posee un organismo dotado de múltiples sistemas en perfecta coordinación: sistema óseo, muscular, endocrino, digestivo, respiratorio, circulatorio, reproductor, excretorio, linfático, urinario, sensorial y el sistema nervioso que constituye el psiquismo humano, el cual permite moverse en un orden de vida superior denominado racional. En consecuencia, la conducta humana es el resultante de toda la actividad orgánica biopsíquica del ser humano. El sistema nervioso es el más importante y fundamental en el comportamiento humano ya que controla todos los procesos vitales. Se divide en dos partes: El S.N autónomo o visceral que interviene en las funciones involuntarias en el ajuste interno del organismo e influye en las motivaciones, pasiones y emociones, y el S.N. Central, constituido por el cerebro y la medula espinal, es el motor de toda la actividad psíquica y locomotora, es por tanto el factor clave para nuestra vida moral, ya que en él se producen los fenómenos de la consciencia humana en conclusión, todo el comportamiento y la conducta moral del hombre y la mujer se encuentra determinado por tres elementos primordiales: el pático, el intelectual y el volitivo.

#### TALLER Y ACTIVIDAD DE RECUPERACION Y APROPIACIÓN COGNOSCITIVA

1. Explicar la dimensión moral de la persona humana
2. Que nos ha enseñado la experiencia humana integrada?
3. En que consiste la actividad moral del hombre?
4. Enumere los componentes estructurales que definen la actividad moral de la persona
5. Cuál es la finalidad de los componentes o elementos de la estructura moral del Hombre
6. De una manera sintética defina que es la consciencia humana
7. Describir que condiciones debe cumplir la consciencia para que actúe como norma de moralidad.
8. En que consiste la ética.
9. Exprese que es moral y moralidad.
10. Relate que son valores humanos
11. Manifieste en que consiste el deber moral
12. Exponga que es la ley, condiciones y clasificación
13. Identifique que es la opción fundamental, las actitudes, las virtudes los compromisos.
14. Describa en qué consisten los actos humanos, requisitos, educación, reglas.
15. De una forma compendiada exprese que son las situaciones humanas y determine la configuración bio-psíquica del hombre.

#### CRITERIOS PARA DESARROLLAR EL TALLER DE RECUPERACION

1. Realizar un Trabajo Escrito aplicando las Normas Icontec. (Márgenes)
2. El trabajo debe ir escrito en hojas tamaño carta u oficio, con rayas o sin rayas.
3. El trabajo debe presentarse en computador o manuscrito con letra bien legible y con lapicero de color negro.
4. El trabajo debe llevar los títulos, las preguntas o las actividades con letra mayúscula, el desarrollo de la actividad con letra minúscula y numeradas según el orden secuencial.
5. El trabajo se debe estudiar para la sustentación que puede ser forma oral y/o escrita.
6. La fecha de la presentación del trabajo será definida por Coordinación Académica.

#### VALORACION DE LA RECUPERACION

1. El trabajo escrito, vale: 40%
2. La sustentación oral y/o escrita, vale: 60%.